

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CONSTRUNGENIUM CIA. LTDA.**

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO D.M., EL 31 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Carmita del Rocío Luzuriaga Castillo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016;

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016; y,

4. Conocer y resolver sobre la visión de la empresa para el nuevo ejercicio fiscal.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia de la señora Carmita del Rocío Luzuriaga Castillo y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señores: CARMITA DEL ROCIO LUZURIAGA CASTILLO, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; MARCO TULLIO CAJAMARCA LUZURIAGA, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento; y, MARLON OSWALDO CAJAMARCA LUZURIAGA, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario el señor Gerente General Oswaldo C. Cajamarca Mañay.

A continuación, la señora Presidente de la Junta pone en consideración de los socios los Puntos del Orden del día, y expone:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;

El señor Gerente General Oswaldo C. Cajamarca Mañay, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2016.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2016, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016; y,

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria arroja pérdidas durante el ejercicio económico 2016. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad solicitar a Gerencia General tomar los correctivos necesarios para revertir la situación de la empresa y buscar resultados positivos para el siguiente ejercicio fiscal.

4. Conocer y resolver sobre la visión de la empresa para el nuevo ejercicio fiscal.

El abogado Marlon Cajamarca, expone a la junta la posibilidad de establecer una relación de negocios en el sector inmobiliario, y solicita la ayuda de los señores socios para proceder a invertir valores adicionales en la empresa, ya que el año 2017 exige nuevos retos profesionales

Los señores socios por unanimidad resuelven invertir los valores que Gerencia General requiera para el cumplimiento de su objeto.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados

OSWALDO CICERON CAJAMARCA MANAY
SECRETARIO

MARCO JULIO CAJAMARCA LUZURIAGA
SOCIO

MARLON OSWALDO CAJAMARCA LUZURIAGA
SOCIO

CARMITA DEL ROCIO LUZURIAGA CASTILLO
PRESIDENTE Y SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CONSTRUNGENIUM CIA. LTDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de marzo del dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía CONSTRUNGENIUM CIA. LTDA., el señor Secretario Oswaldo C. Cajamarca Mañay, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que les corresponde, es el siguiente:

1. CARMITA DEL ROCIO LUZURIAGA CASTILLO, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole cien votos.

2. MARCO TULIO CAJAMARCA LUZURIAGA, propietario de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole cien votos.

3. MARLON OSWALDO CAJAMARCA LUZURIAGA, propietario de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole cien votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidente y el señor Secretario que certifica.

OSWALDO C. CAJAMARCA MAÑAY
Secretario

CARMITA DEL ROCIO LUZURIAGA CASTILLO
Presidente